



RESOLUCION No. 668-AD-89.

Lima, 04 de SETIEMBRE de 1989.

Visto el Oficio N°357-89, presentado por la Federación Peruana de Golf ;

CONSIDERANDO

Que, la Federación recurrenente solicita al Instituto Peruano del Deporte autorización oficial, para que su delegación deportiva pueda participar en el IV Campeonato Sudamericano de Golf Pre-Seniors, el cual se realizará del 10 al 16 de Setiembre en la ciudad de Sao Paulo - Brasil ;

De las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°228 -Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°18777-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Golf para que su delegación deportiva integrada por los señores JOSE BALBUENA VALDIVIA (Delegado), HUGO NARI VALDEMARIN, ALEJANDRO MORALES RUESTA, FREDERICK HAVET GILABERT (Deportistas); viaje a la ciudad de Sao Paulo-Brasil, a participar en el IV CAMPEONATO SUDAMERICANO de Pre-Seniors, que se realizará del 10 al 16 de Setiembre de 1989 ;

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° establecido por Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°1907-ED del 13-03-86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030.

Artículo 3° .- El costo que coasione el indicado viaje ascendente a la suma de I/.16'226,000.00, no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Golf ni del IPD.

Artículo 4° .- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.



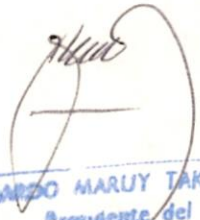
RESOLUCION No. 668-AD-89.

Lima, 04 de SETIEMBRE de 1989.

Artículo 5º .- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Golf tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
EBV/rrv
Exp. Nº4373


GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Comité Nacional del Deporte

04-09-89
Auto. Res. 668-AD-89

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. GOLF		NUMERO REF.	
Fecha de INGRESO: 24.08.89		of. 357-89-FPG de 28.8.89			
Hora: 12:05 PM		ASUNTO: Autorización de viaje para participar en el IV Campeonato Sudamericano de Golf Pre-Seniors/Sao Paulo.			
Numero de Folios: (07) siete					
Registrado por: B. M. D.					
Pase a :		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR	
Remitido por :		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por :		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION	
Fecha		☐ AUTORIZACION		☐ TRAMITAR	
Hora		Observaciones:			
		5			

Pase a :		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR	
Remitido por :		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por :		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION	
Fecha		☐ AUTORIZACION		☐ TRAMITAR	
Hora		Observaciones:			
		4			

Pase a : DEN		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR	
Remitido por : OAS		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por : Consejo		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION	
Fecha 4/9/89		☐ AUTORIZACION		☐ TRAMITAR	
Hora 11:30		Observaciones:			
		3			

Pase a : O. A. J.		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR	
Remitido por : Dinada		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por :		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION	
Fecha 4/9/89		☐ AUTORIZACION		☐ TRAMITAR	
Hora 11:15		Observaciones:			
		2			

Pase a : SR. CREMER/DINADAF		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR	
Remitido por :		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por :		☒ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION	
Fecha 29.08.29		☐ AUTORIZACION		☐ TRAMITAR	
Hora 14:05		Observaciones:			
		1			



FEDERACION PERUANA DE GOLF

ESTADIO NACIONAL - PUERTA 4 - PISO 4 TELEF. 241439

CASILLA 5637 - LIMA - PERU - CABLES: PERUGOLF

Nº 357/89-FPG

Lima, Agosto 28 de 1989

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de Deporte de Afiliados
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente



De nuestra especial consideración:

Nos es grato dirigirle la presente a fin de solicitarle la autorización oficial a nuestra delegación que participará en el IV CAMPEONATO SUDAMERICANO DE GOLF PRE-SENIORS, a jugarse del 10 al 16 de Setiembre en Sao Paulo, Brasil.

La Federación Peruana de Golf, de acuerdo a las evaluaciones efectuadas ha designado a los siguientes jugadores:

JOSE BALBUENA VALDIVIA - Delegado
HUGO NARI VALDEMARIN - Deportista
ALEJANDRO MORALES RUESTA "
FREDERICK HAWIE GILABERT "

La intervención de los mencionados deportistas, asciende a I/. 16'226,000.- los cuales son asumidos por los propios jugadores. Adjunto le remito un estimado de los gastos, así como copia del telex y carta de invitación.

Sin otro particular y agradeciéndole muy sinceramente su gentil colaboración, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

CARLOS ORTEGA WIESSE
Presidente



ENRIQUE GRAU MALACHOWSKI
Capitan General de Torneos



GCR

Incl.:





FEDERACION PERUANA DE GOLF

ESTADIO NACIONAL - PUERTA 4 - PISO 4 TELEF. 241439

CASILLA 5637 - LIMA - PERU - CABLES: PERUGOLF

IV CAMPEONATO SUDAMERICANO DE GOLF PRE-SENIOR SAO PAULO, BRASIL 13 AL 16 SETIEMBRE 1989 CLASIFICACION A LA PRESELECCION

NOMBRES	1º Fecha 13 Hoyos	2º Fecha 18 Hoyos	SUBTOTAL	3º Fecha 36 Hoyos	TOTAL		PUESTO
					54 Hoyos	54 Hoyos	
HUGO NARI	75	76	151	76	227		1º
A. MORALES	80	84	164	78	242		2º
F. HAWIE	86	88	174	79	253		3º
A. VILLARAN	87	89	176	80	256		5º
P. SUMMERS	89	90	179	81	260		6º
P. COOPER	90	91	181	81	262		7º
J. BALBUENA	86	89	175	80	255		4º

Lima, Agosto 28 de 1989



ENRIQUE GRAU MALACHOWSKI
 CAPITAN GENERAL DE TORNEOS

RL/gcr

20243PE SUDAZUC

TLX-084/89
SAO PAULO, 10/08/89
DE: CONF. BRASILEIRA DE GOLF
P/: FED. PERUANA DE GOLF

ATT: SR. CARLOS ORTEGA WIESSE - PRESIDENTE

EF. : 4. CAMPEONATO SUDAMERICANO DE GOLF PRE-SENIORS POR EQUIPOS
- 1989 - MASCULINO.

LOS PROXIMOS DIAS 13/16 DE SEPTIEMBRE, REALIZAREMOS EN EL "SAO PAULO GOLF CLUB" EL 4. CAMPEONATO SUDAMERICANO PRE-SENIORS POR EQUIPOS. EL MISMO SERA DISPUTADO OBEDECIENDO EL REGLAMENTO VIGENTE DE LA FEDERACION SUDAMERICANA DE GOLF Y EL PROGRAMA A CONTINUACION:

- DOMINGO 10 : LLEGADA DE LAS DELEGACIONES. TRANSPORTE DEL AEROPUERTO AL HOTEL PAN AMERICANO, RUA AGUSTA, 778 - SAO PAULO.
- LUNES 11 : PRIMER DIA DE PRACTICA. LOS DIAS LUNES LA SEDE DEL S.P.G.C., PERMANECE CERRADA. NO OBTANTE, LA CANCHA, LOS VESTUARIOS Y EL BAR NR 10 ESTARAN A DISPOSICION DE LOS JUGADORES.
- MARTES 12 : SEGUNDO DIA DE PRACTICA.
 - 09:30 HRS. : REUNION PARA ELECCION DE LA COMISION DEL CAMPEONATO.
 - 12:00 HRS. : INSCRIPCION OFICIAL DE LOS EQUIPOS.
 - 17:00 HRS. : REUNION DE CAPITANES
 - 18:00 HRS. : CERIMONIA DE APERTURA
 - 19:00 HRS. : COCKTAIL DE BIENVENIDA
- MIERCOLES 13 : PRIMERA VUELTA DEL CAMPEONATO
- JEVES 14 : SEGUNDA VUELTA DEL CAMPEONATO
- VIERNES 15 : TERCEIRA VUELTA DEL CAMPEONATO
- SABADO 16 : ULTIMA VUELTA DEL CAMPEONATO
 - 17:00 HRS. : REUNION DE LA COMISION DEL CAMPEONATO
 - 18:00 HRS. : CERIMONIA DE CLAUSURA Y ENTREGA DE PREMIOS
 - 20:00 HRS. : COCKTAILS Y CENA DE DESPEDIDA
- DOMINGO 17 : PARTIDA DE LAS DELEGACIONES

LES AGRADECEREMOS NOS ENVIEN, LO MAS RAPIDO POSIBLE, NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DE LOS EQUIPOS Y ACOMPAÑANTES, ASI COMO TAMBIEN NUMERO DE VUELO, COMPANIA Y DIA DE LLEGADA.

LOS AGUARDAMOS CON MUCHO INTERES Y APROVECHAMOS PARA SALUDARLOS MUY ATENTAMENTE,,

LUIZ ARTHUR CASELLI GUIMARAES
PRESIDENTE
1123486CBGF BRGGGG

MILTON TANIGAKI
DIRETOR TECNICO



FEDERACION PERUANA DE GOLF

ESTADIO NACIONAL - PUERTA 4 - PISO 4 TELEF. 241439

CASILLA 5637 - LIMA - PERU - CABLES: PERUGOLF

DEL DEPORTE
Primito Documentación
FOLIO No 07
COPIA

INFORME PRESUPUESTAL DE LA INTERVENCION DE LA DELEGACION PERUANA QUE ASISTE AL IV SUDAMERICA NO DE GOLF PRE-SENIOR - SAO PAULO, BRASIL 1989 DEL 10 AL 16 DE SETIEMBRE

1.- PASAJES:

\$ 515.- cada pasaje X 4 jugadores... \$ 2,060.-

2.- ALOJAMIENTO:

\$ 80.- x 7 días = \$ 560.- x 4 jugads. 2,240.-

3.- ALIMENTACION:

\$ 12.- x 7 días = \$ 84.- x 4 jugadores 336.-

TOTAL GASTOS \$ 4,636.-

=====

US\$ 4,636.- x I/. 3,500.- c/dólar.... I/. 16'226,000.-

=====

Lima, Agosto 28 de 1989



Eduardo Guinea Loyer
EDUARDO GUINEA LOYER
Director Tesorero

GCR



FEDERACION PERUANA DE GOLF

ESTADIO NACIONAL - PUERTA 4 - PISO 4 TELEF. 241439

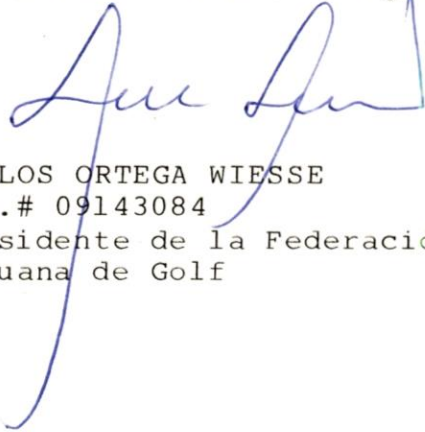
CASILLA 5637 - LIMA - PERU - CABLES: PERUGOLF

DEL DEPARTAMENTO
Primario Documental
FOLIO No 05
CE WLL

COMPROMISO DE RETORNO

YO, CARLOS ORTEGA WIESSE, identificado con Libreta Electoral Nº 09143084, con comicilio en Batallón Libres de Trujillo # 155, Urbanización Santa Teresa, Distrito de Surco. Departamento de LIMA; me comprometo a que la delegación de golf que intervendrá en el IV CAMPEONATO SUDAMERICANO DE GOLF PRE-SENIORS, retorne al país al término de la competencia (17 de Setiembre del presente año.

Suscribo en Lima a los veintinueve días del mes de Agosto de mil novecientos ochentinueve.


CARLOS ORTEGA WIESSE
L.E.# 09143084
Presidente de la Federación
Peruana de Golf

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO

ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 07-85 EF/11

IMPORTE

IMPORTE SELLO MAQUINADO IMPRIMIDA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
☐ CERTIFICADO MEDICO	☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
☐ FORMULARIO DE MIGRACIONES	☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	☐ TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ PADRON GENERAL DE MINAS	☐ TASAS PODER JUDICIAL
☐ POLIZA DE IMPORTACION	☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
☐ POLIZA DE EXPORTACION	☐ BOLETA RECUSACIONES
☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	☐ PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
☐ CLASIFICACION ARANCELARIA	☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
☐ REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
☐ CONSTANCIA CERTIFICADA	☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
☐ INSCRIPCION	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
☐ POLIZA DE CABOTAJE	☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
☐ EXPEDICION DE PASAPORTE	☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
☐ REVALIDACION DE PASAPORTE	☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
☐ TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
☐ SERVICIO DE SEGURIDAD	
☐ TASAS POLICIALES PIP	
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
☐ PERITAJE CRIMINALISTICO	
☐ ODONTOGRAMA	
☐ RECIBO ARRENDAMIENTO	

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL JOSE BALBUENA VALDIVIA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD L.T. 1250779

DOMICILIO A.V. SAENZ PENA 164 Of. 201

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El Sr. Jose Balbuena
Valdivia se encuentra en buen
estado de salud y puede
realizar actividades deportivas.

Ago 12, 88

Atte

PERCY G. SUMMERS
C.M.F. 9088


C.M.F. 9088

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION - UNIDAD DE TESORERIA

TESORERIA

RECIBO N°

3498 -89

DEL DEPORTE
Trámite Documentos
FOLIO N° 01

APLICACION	INTIS	APLICACION	INTIS
SEMRED		Derecho de Trámite 2 x 2,000 c/b	8,000 c/b
Exámen Médico		Servicio de Télex y Teléfono	
CEDE		Alquiler de Locales Deportivos	
Carnet - Constancia - Certificado		Copias Xerox	
Autenticación		Derecho de Trámite	
Alquiler de Bares y Kioskos		Ambulantes	
Alquiler de Losas		1% Donaciones	
Alquiler de Casetas		Donaciones	
Estacionamiento de Vehículos		Devoluciones	
Publicidad		Venta de Libros y Folletos	
Servicio de luz		Otros Ingresos - Especificar	
Ingreso de Personas			
		total	8,000 c/b

Recibido de Federación Peruana de Golf
la suma de ocho mil 00/100
Intis con _____ céntimos para aplicar en las cuentas que se detallan

Observaciones _____



Lima, 28 de agosto de 1989

Sello y Firma del Tesorero

[Firma manuscrita]

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EP/VI

IMPORTE



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
☐ CERTIFICADO MEDICO	☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
☐ FORMULARIO DE MIGRACIONES	☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	☐ TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR - (BREVETE)
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ PADRON GENERAL DE MINAS	☐ TASAS PODER JUDICIAL
☐ POLIZA DE IMPORTACION	☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
☐ POLIZA DE EXPORTACION	☐ BOLETA RECUSACIONES
☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	☐ PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
☐ CLASIFICACION ARANCELARIA	☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
☐ REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
☐ CONSTANCIA CERTIFICADA	☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
☐ INSCRIPCION	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
☐ POLIZA DE CABOTAJE	☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
☐ EXPEDICION DE PASAPORTE	☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
☐ REVALIDACION DE PASAPORTE	☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
☐ TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	☐
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	☐
☐ SERVICIO DE SEGURIDAD	☐
☐ TASAS POLICIALES PIP	☐
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	☐
☐ PERITAJE CRIMINALISTICO	☐
☐ ODONTOGRAMA	☐
☐ RECIBO ARRENDAMIENTO	☐

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL FREDERICK HAWIE
GILABERT

DOCUMENTO DE IDENTIDAD LE 07842383

DOMICILIO PACARITAMBO 138-CHALABILLA DEL ESTANQUE

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

*Certifico: haber examinado
al Sr. de la
referencia, encontrándolo
clínicamente normal, sin
evidencia de enfermedad
infantil congénita y en
condiciones de poder realizar
exámenes físicos completos
de acuerdo esta constancia a
solicitud del interesado para
los fines que estime conve-
niente.*

Lima 29 Agosto 1989

Al Vto

A. SILVA CASTELLANO
C.M.
3889

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85 EF/1



IMPORTE

IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- ☐ CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
- ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR - (BREVETE)
- ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- ☐ BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
- ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
- ☐
- ☐
- ☐

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El Sr. Hugo Usni Valderas
se encuentra en excelente es-
tado de salud y puede realizar
actividades deportivas.

Ago 18, 88

Atte


PERCY B. SUMMERS
C.M.F. 9088

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EP



IMPORTE

IMPORTE SELLO MAQUINA TIBERADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- ☒ CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- ☐ CERTIFICADO (DOMILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
- ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
- ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- ☐ BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
- ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
- ☐
- ☐
- ☐

OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

ALEJANDRO MORALES RUETA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

LE 082 30 153

DOMICILIO

EL BUCARE 250 LIMA 12

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El Dr. Alejandro
Morales Rueta
está en buen
estado de salud

ENRIQUETA V. DE CIPRIANI

MEDICO CIRUJANO

CMP 14231

L.T. 1022166 - HIP 1634-88

Enriqueta V. de Cipriani

26 de Agosto 1989



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



ASUNTO: Donación desde U.S.A., para la Federación Peruana de Remo Amateur.

INFORME N° 143-OAJ-89

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE:

- 1.- Mediante expediente de registro N° 3853-89 la Federación Peruana de Remo Amateur, manifiesta que ha recibido una donación desde U.S.A. de la Firma B&Y INTERNATIONAL INC. P.O. BOX 143286 CORAL GABLES FL. 33114-3286, ha adquirido de: AC CONCEPT II RR I BOX 1100 MORRISVILLE, VERMONT U.S.A. 805661-9727- (802) 888-7971, consistente en: (08) PARES DE REMOS CORTOS CON SUS RESPECTIVOS REPUESTOS Y ACCESORIOS, referido en la Carta de Donación. El IPD y las organizaciones integrantes del Sistema Deportivo, de acuerdo a los incisos 10 y 19 del Art. 9º del D.L. N° 328, están autorizadas a aceptar donaciones de personas naturales o jurídicas y de instituciones nacionales o extranjeras. Consecuentemente de acuerdo al Art. 8º del referido dispositivo legal, el IPD tiene autonomía normativa, económica, técnica, financiera y administrativa y foma pliego presupuestal propio, debiendo expedir Resolución Administrativa de aceptación, aprobación y utilización de la referida donación en el extranjero.
- 2.- Esta Jefatura de la OAJ opina procedente aceptar la donación realizada desde U.S.A. de la Firma B&Y INTERNATIONAL INC. P.O. BOX 143286 CORAL GABLES, FL. 33114-3286, ha adquirido de: AC CONCEPT II RR I BOX 1100 MORRISVILLE, VERMONT U.S.A., consistente en:

(08) PARES DE REMOS CORTOS DE FIBRA DE CARBON CON SUS REPUESTOS Y ACCESORIOS

con destino a la Federación Peruana de Remo Amateur, para ser utilizada en la práctica de dicho deporte, la misma que pasará a incrementar el patrimonio del IPD, debiéndose despachar dicho embarque por la Aduana MARITIMA DEL CALLAO. Asimismo esta Jefatura recomienda que el contenido de la Resolución de aceptación de la mencionada donación sea transcrita a la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso de la República, Contraloría General, Dirección General de Presupuesto Público, Dirección General de Aduanas, dentro de los diez días de su expedición, en aplicación de lo dispuesto en los incisos 10 y 19 del Art. 9º del D.L. N° 328 - Ley General del Deporte y Art. 69º de su Reglamento aprobado por D.S. N° 07-86-ED y Art. 57º del D.L. N° 24977 Ley del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 1989.

Lima, 12 de ASetiembre de 1989

Atentamente,

3853-89
BXS/TEVM
sm



Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

MEMORANDUM N° 0259 DINADAF-89

DE : DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS
AL : JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

ASUNTO : DONACION DE (08) PARES DE REMOS CORTOS CON
REPUESTOS Y ACCESORIOS A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE REMO AMATEUR.

REFERENCIA : EXP. N° 3853-89.

FECHA : 9/8/89.

9/8/89

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar el expediente de la referencia, mediante el cual la Federación Peruana de Remo Amateur, nos hace conocer sobre la donación que está recibiendo del exterior consistente en:

(08) PARES DE REMOS CORTOS DE FIBRA DE CARBON CON SUS ACCESORIOS Y REPUESTOS

La presente donación cuenta con la aprobación de la Dirección a mi cargo.

Agradeceré se sirvan emitir el informe legal correspondiente de acuerdo a ley.

Atentamente,



CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

RODOLFO CRISTIAN NICOLI
Director Nacional de Deportes de
Afiliados

R.C.N./DINADAF
OCD/brr.